JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia, Octubre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).

INTERLOCUTORIO NRO: 1.932

RADICADO NRO: 2018-00320-00

Vista la constancia secretarial que antecede, FIJAR nueva fecha la hora de las -9am------- del día --18 Enero / 2023-----, para llevar a cabo la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso.

Se requiere a las partes y apoderados para que suministre los correos electrónicos con el fin de llevar a cabo la misma en forma virtual.

NOTIFIQUESE,

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO

JUEZ

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY_____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL DE SEGOVIA , ANTIOQUIA

SECRETARIO